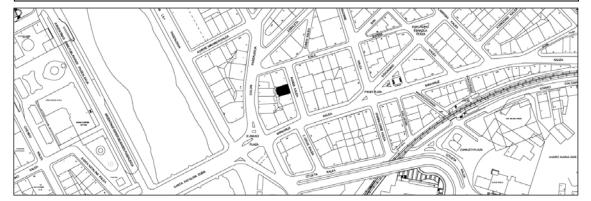
## EDIFICIO RESIDENCIAL GRADO D







Autor y fecha desconocidos (No hay expediente en el archivo municipal)

## Descripción

Edificio entre medianeras con planta baja y seis plantas altas, las dos últimas retranqueadas. Fachada de sillería en plantas altas con mirador doble de hormigón en huecos centrales que se extiende como galería abierta a la planta 5ª retranqueada. Planta baja revestida de caliza almohadillada. Identidad compositiva, ornamental y de sección con Ronda 5.

## Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

- 2.- Régimen específico.
  - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 6ª planta alta retranqueada.
  - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; elementos moldeados.
  - C.- Otros criterios particulares de intervención: los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general, incluidos los relacionados con la configuración unitaria de la fachada de la planta baja.